



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Concurso N° 97 M.P.F.N.

Acta anonimato exámenes escritos

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de dos mil trece, de conformidad a lo dispuesto por el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 97 del M.P.F.N., para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Morón, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 2); una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata, provincia de Buenos Aires (Fiscalía N° 3); una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Dolores, provincia de Buenos Aires; una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Azul, provincia de Buenos Aires; una (1) vacante de Fiscal Federal ante los Juzgados Federales de Azul, con asiento en Tandil, provincia de Buenos Aires; y una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, procedo a confeccionar el siguiente acta de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato a los fines de la evaluación de los exámenes escritos por parte del Tribunal y del Jurista invitado, de conformidad a lo normado por el art. 31 del Reglamento para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN 751/13), procedo a confeccionar un listado de tres columnas, la primera con nombre y apellido de las/os ciento treinta y dos (132) concursantes inscriptas/os al presente y ordenados (alfabéticamente), la segunda y la tercera con códigos alfanuméricos (a ser conocidos por el jurado y concursantes respectivamente) asignados al azar, para cada una/o de las/os concursantes:

Apellidos y Nombres	Código Jurado	Código Concurante
ACOSTA , Leonardo Sebastián	MF89	72XZ
AGÜERO ITURBE , Jose Luis	WQ93	38JW
AGÜERO , Diego Carlos	RN27	96PH
AGUERRE , Matías	OY10	19LT
AHUMADA , Laura Berta	ZX80	59MY
AMABLE , Roberto Daniel	TD65	09BL
AMAD , Carlos Martín	ED01	76KO
AMADURI , Mariano Francisco	NM82	00NM
AQUINO , Álvaro	FQ82	55KD
ARDOY , Leandro Aníbal	BK31	43YM
ARGENTI , Natalia Lorena	FQ25	39MC
ARZUBI CALVO , Javier Matías	LS77	54DV
BALDANZA , Norberto Alejandro	UX58	99YH
BASUALDO , Gabriela Beatriz	AQ90	20QB
BENAVIDES , Marcelo Germán	CA74	21DP
BIGNONE , Santiago Carlos	DW72	37GY
BINSOU , Marcela Fernanda	XL18	36VI
BISQUERT , Sebastián Oscar	LO54	01CU

Apellidos y Nombres	Código Jurado	Código Concurante
BORGUEZ TOSAR , Héctor Alberto	QH57	18AZ
BUENAVENTURA , Matías Ariel	UD52	81OE
CABALLERO , Guillermo Omar	BU74	06GP
CALDENTEY , Luis Alberto	LH37	45FC
CAMPANA , Matías Hernán	IR09	88PS
CANDELA , Sebastián	FU54	87SU
CANO , Leonardo Julian	PP09	70DM
CARLEVARO , Germán	KS55	41RH
CESERANI , Luis Aníbal	CX59	35CY
COMA , Julia Emilia	QN72	10IS
CORBETTA , Natalia María	OV62	01LC
COURTADE , Valeria	FQ72	94AP
CRAVIOTTO , Eduardo Pablo	EI91	33RU
CUPITO , Javier Alejandro	LB74	60KW
CURI , Juan Pablo	TY46	03IZ
CURIUNI , María Florencia	RG66	63KC
CURTALE , Cristian Leonardo	OP70	50ZW
CURTALE , Gustavo Daniel	CN63	09OO
CZIZIK , Nicolás	MX82	27UU
D' ALOISIO , María Julia	IU46	28VS
DAMONTE , Déborah Egle	GW50	70MG
DE FILIPPI , María Virginia	JR78	55SM
de GUZMÁN , Mariano Enrique	LK74	17YF
DELPECH , Pedro	MV70	43IQ
DILARIO , Elena Beatriz	WF15	02RY
DOMECQ , María Lía	YS95	81CH
EYHERABIDE , Santiago	EV99	68LG
FERNÁNDEZ , Marcos Andrés	SQ68	48WN
FOLLIERO , Adrian Daniel	HF76	82TF
FORNARI , Ignacio Carlos	WB25	02WA
GARCÍA JURADO , Federico	VG96	35FG
GARCÍA , Carlos Hernán	BM95	40IR
GARGANTA , Álvaro	FM17	12KC
GARRIDO , Martín Fernando	AM50	48RM
GASET MAISONAVE , Juan Manuel	SZ58	28RU
GIACUMBO , Marcela Karina	MQ53	38MW
GIMENA , Fernando Gustavo Javier	DE00	50RD
GIMENEZ , Orlando César	IP60	94RG
GIUSEPPUCCI , María Laura	MZ46	19NL
GODOY , Alfredo	BD62	99ZQ
GÓMEZ BARBELLA , Leonel G.	XD31	55XL
GONZALEZ , Marcela Susana	ZZ92	16NR
GRIMM , Federico Jose	XP78	17ZE
HEIM , Héctor Andrés	NR03	80ZL



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

Apellidos y Nombres	Código Jurado	Código Concurante
IGLESIAS, Diego Alejo	FV69	40AS
INCARDONA, Cecilia Patricia	EQ38	55JF
IUSPA, Federico José	MM03	13NN
JAIME, Silvia Carina	JY12	84RW
KHASKI, Milton	VI80	32QD
LABADENS, Ignacio	AJ51	98UU
LABOZZETTA, Mariela	IV10	90JF
LAINO, Nicolás	AX76	53FX
LALANNE, Alejandro Carlos	CX23	65VG
LARREA, Federico Mariano	LK16	05IH
LARRIERA, Pablo Esteban	UM45	31SN
LEALE, Gustavo José	IG54	21VU
LLORENS, Mariano	II58	51UH
LOPEZ SPADA, Federico Gastón	QS58	84DR
MAGAZ, Mariano Jorge	KC27	76SF
MAHIQUES, Ignacio	UV70	25ZT
MARASCO, Sebastián Jorge	TR07	95NF
MARGARETIC, Laura	CA18	65OC
MARQUEVICH, Santiago	LA29	63GE
MARTINEZ FARRE, Guillermo Carlos	LE80	76JC
MARTINEZ MIRANDA, Román	IG80	86FM
MC INTOSH, María Cecilia	PW44	78KM
MEDINA, Rafael	JR97	70TK
MEDRANO, Ezequiel Augusto	IS95	49TS
MIGUEL CARMONA, María Virginia	HN10	88SZ
MOLA, Sergio Néstor	NF57	32YQ
MUÑOZ, Pablo Ernesto	TM91	08NW
MURILLAS, Rodolfo Javier	CE82	75PP
NAZER, Andrés	NS68	88GO
OCHOA, María Paloma	EG29	49JT
ODRIOZOLA, Mauricio Damián	RL73	62LZ
ONEL, Jorge Gustavo	LI60	11KS
ONETO, Carlos Ezequiel	GD63	14WB
PACHECO Y MIÑO, Julio Antonio	IU47	72XQ
PALAZZANI, Miguel Ángel	TD06	08NO
PASSERO, Marcelo Fernando	KH04	73YU
PELUFFO, Vanesa Alejandra	FK09	42FI
PIZZOLO, Martín Javier	MP29	21TK
PLOT, Florencia	AX11	88XS
PRATTO, Jorge Alejandro	JG47	11FF
RAMOS, María Angeles	MW84	01QT
REBOLLO, Pedro mariano	JE16	67RI
RESOAGLI, Juan Pedro	BV65	78ET

Apellidos y Nombres	Código Jurado	Código Concurante
REYNARES SOLARI , Federico Guillermo	XO79	93WS
REZSES , Eduardo Javier	CZ52	45WI
RISSO , Guido Idelmar	WA65	05WV
RODRÍGUEZ PONTE , Juan Tomás	HL61	64DR
ROMERO , Walter Ernesto	BK80	74SS
ROSENDE , Eduardo Enrique	YH14	08CT
ROTETA , María Laura	KK68	67XA
RUSSO , Ana Miriam	IS53	48JG
SAN ROMÁN , Fabiana	IQ06	66NO
SANTOS , Andrea Paola	SY99	94SE
SCHIOPETTO , Santiago Juan	PQ31	30FJ
SILVAGNI , Marcos Rubén	YO21	93NV
SIMONET , Norma Elisa	ZZ86	54XE
SIRCOVICH , Jesica Yael	WD62	80EE
SOSA , María Julia	OK15	90TH
SOUTO , Diego Javier	LN44	12RL
SQUILLACE , Augusto Ulises	CU19	21LJ
TAGLIAFICO , Amparo	OQ98	89VP
TILVE , Adrián Martín	JP48	63KU
TODARELLO , Guillermo Ariel	JU23	90BZ
TREDICI , Jorge Ignacio Nicolás	RF84	29LF
TRUJILLO , Juan	NE11	66GN
TURANO , Pablo Nicolás	SE91	49KO
VALENTI , Nadina Alejandra	RP53	89AF
VALLONE , Fernando Aníbal	EO01	13SD
VIRI , Hernán Sergio	SB38	61BQ
ZONI , Juan Pedro	HA79	54FP

En ocasión de concluir los exámenes escritos de las/os postulantes, estos serán impresos en tamaño oficio, letra Times New Roman 13, interlineado 1.5, en una sola carilla de cada folio que la Secretaría de Concursos proveerá al efecto, firmadas en el anverso por personal de esta oficina y foliadas en el anverso por el sistema informático. Además, cada una de las hojas que componen los exámenes, serán firmadas por las/los concursantes en sus reversos, no debiendo constar en el texto dato alguno en relación a su identidad. Contra entrega del escrito, se les dará a cada una/o de las/os abogadas/dos, una constancia en donde se indicará la cantidad de fojas presentadas y el número que le corresponde a la persona concursante, según el listado precedente. A su vez, cada concursante, suscribirá una constancia de idéntico tenor la que se adjuntará a cada examen. Posteriormente el suscripto extraerá fotocopia de los anversos de cada una de las fojas de los exámenes, les consignará las letras que le corresponda a cada uno de los postulantes, conforme el listado precedente y las entregará a los miembros del Jurado y Jurista invitado. Los exámenes originales junto con las constancias



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

suscriptas por los concursantes y la presente acta, se agregarán con carácter reservado, en sobre cerrado, firmado por el suscripto y funcionarios presentes y lacrado, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita y presente, luego del Jurista, su dictamen de evaluación, ocasión en que el suscripto procederá a la apertura del sobre y dejará constancia en acta, de la calificación que le corresponda a cada concursante conforme el correlato entre letra y número, de acuerdo a la asignación en el listado precedente. En fe de ello expido la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Fdo.: Ricardo Alejandro Caffoz Secretario Letrado